



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002995-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diferentes aspectos relacionados con la inversión de 16 millones para garantizar agua de calidad en la sierra de Francia anunciada por el Presidente de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 383, de 17 de febrero de 2025.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002915, PE/002917, PE/002922 a PE/002924, PE/002927 a PE/002934, PE/002936 a PE/002946, PE/002948 a PE/002967, PE/002970 a PE/002975, PE/002977 a PE/002979, PE/002989 a PE/002991, PE/002995, PE/003003, PE/003022, PE/003025, PE/003028 a PE/003030, PE/003043, PE/003053 y PE/003056. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 1102995 formulada por D. Fernando Pablos Romo, D.ª Rosa Rubio Martín, D.ª Carmen García Romero y D. José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al abastecimiento de agua en la sierra de Francia.

El Proyecto de abastecimiento Mancomunado a la Sierra de Francia desde Navamuño, redactado por la empresa Estudio de Ingeniería Civil, S.L., fue aprobado definitivamente mediante Orden MAV/693/2024, de 3 de julio, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León núm. 137, de 16 de julio de 2024, con un plazo de ejecución de 24 meses, estando prevista su finalización en verano de 2027 y con un presupuesto base de licitación, sin IVA, de 16.263.768 euros, cofinanciado al 50 % entre la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Salamanca, conforme al Convenio de colaboración suscrito entre ambas.

Los municipios incluidos en la actuación son La Alberca, Las Casas del Conde, Cepeda, Garcibuey, Herguijuela de la Sierra, Madroñal, Miranda del Castañar, Mogarraz, Monforte de la Sierra, San Martín del Castañar, Sequeros, Villanueva del Conde, San Miguel de Robledo, El Cabaco y Nava de Francia.

Valladolid, a 4 de marzo de 2025.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández